

San Antonio de Aburrá, cuna del desarrollo del Occidente de Medellín

## Belén nació con un matriarcado

20 de Agosto de 2006

La llegada de don Fernando de Toro y Zapata, su posterior matrimonio con doña María García Ordaz de Figueroa y el nacimiento de su hija, Ana María Toro y Zapata, marcaron el inicio del desarrollo de Otrabanda, concretamente en el sector que hoy se conoce como Belén, donde tuvieron lugares importantes hechos de la historia de la Villa de Medellín

Hugo Bustillo Naranjo

Especial para EL MUNDO

Don Fernando de Toro y Zapata, encomendero, y quien ejerció en la Provincia de Antioquia como Alcalde Ordinario, Contador Real, Tesorero de la Real Hacienda, Alguacil Mayor, Sargento Mayor, Teniente de Gobernador y Capitán de Infantería; se hace cargo de las encomiendas de Alonso de Rodas, cuando éste hace dejación de ellas en manos del gobernador don Manuel Velásquez de Atienza. Los títulos de confirmación sobre las mismas, le son reconocidos en la Ciudad Madre, en abril 3 de 1636.

Don Fernando, quien nació en Nuestra Señora de los Remedios en 1595, ocupa entonces la estancia, su hacienda de campo y ganadería, del Valle de Aburrá, perteneciente a la mencionada encomienda, y que pasaría a llamarse el Sitio del Guayabal por la cantidad de arbustos que con guayabas de todos los tamaños, colores, olores y sabores, existían en esta sabana y ancón de los indios aburrás y yamecés.

De su unión con la noble dama, descendiente de españoles, doña María García de Ordaz y Figueroa, nace su única y legítima hija Ana María, que heredaría no una sino tres encomiendas (además las de Melchor Márquez y Bartolomé de la Rúa), cuando fallece el ilustre Capitán Toro y Zapata, a mediados de 1653, quien también tuvo como hijo natural y reconocido al clérigo don Jacinto de Toro.

Doña Ana María Toro-Zapata y Ordaz-Figueroa asume el control de las posesiones de la mano de su hijo-dalgo esposo, el español natural de Albacete, don Antonio Zapata Gómez de Múnera.

Ellos, en la ciudad de Antioquia, habían recibido la bendición nupcial en los primeros años de la década de 1640. Don Antonio, probando su linaje, nobleza y su carrera militar en la Armada Española, ocuparía los cargos de Capitán de Infantería, Capitán de Caballos Corazas, Alcalde Ordinario, Alguacil Mayor, Regidor y Maese de Campo General de la Gobernación de Antioquia.

El desarrollo del sector que se conoció también como Otrabanda (por tratarse del otro territorio que dividía el río Aburrá) se le adeuda a estos emprendedores esposos. El ibérico, un enamorado de la minería, pues como buen español seguiría a pié de letra el consejo del Almirante Cristóbal Colón, quien afirmaba que el oro era un metal tan precioso que "hasta almas llevaba al cielo"; descubrió en compañía de su suegro, en los valles de San Nicolás, los Osos, Ovejas y en los distritos de Piedras Blancas, Tierradentro y Guarne, sendas minas que explotó hasta su muerte y que dejó de herencia a sus quince descendientes.

Días de terror

En junio 1647, en honor a San Antonio de Padua, inauguran la primera capilla del hoy Belén, la cual es llamada, igual que al territorio de la encomienda, San Antonio de Aburrá. Allí, a partir del siguiente año, bautizan su numerosa descendencia los esposos Zapata-Toro, empezando con su primogénita, a quien su tío-abuelo, el cura doctrinero y propietario de la iglesia de Ciudad de Antioquia, vicario y juez eclesiástico y de diezmos, Comisario y Calificador de la Suprema y General Inquisición, doctor Lorenzo Cortés de Ordaz y Figueroa, la nombra como Marina Gertrudis. En sus dos hijas siguientes, la Matrona, dividiría su nombre y las hace llamar Ana y María. El décimo integrante de la familia recibe el bautizo como Antonio, perpetuando el nombre del padre. Otros (as) fueron llamados como sus abuelos (as) paternos y maternos. En la misma iglesia es llorado, cantado y rezado, don Antonio, cuando fallece, en noviembre 29 de 1672.

Doña Ana María, al empezar su viudez, se transforma en el poder y el terror de aquella extensión, que nacía en el límite con la quebrada doña María en Itagüí, abrazando los cerros, lomas y montañas, que se vislumbran hacia el occidente y que besaba los matorrales y helechales de Hatoviejo, en los terrenos cuarteados de la quebrada la Madera, terminando en la caricia compartida por sus dos afluentes, a norte y sur, con el río de los Aburrás.

Su tenebroso matriarcado lo ejerció a punta de látigo, torturas, sentencias de muerte y ejecuciones, dando con ellas principio a la pena capital, en su latifundio, que impartía su esclavo, el mulato Luis Romero, verdugo oficial.

Esta práctica se extendería hasta 1905 en Belén, cuando Eleuterio Ospina fue ejecutado en el cadalso del parque de Patuca. Al final de esta década se pondría fin a la pena de muerte en Colombia. Desde mediados del siglo XVII y hasta el principio del siglo XVIII, doña Ana María fue la máxima autoridad, dueña, ama y señora, de aquel latifundio y cuya su influencia se extendía al más alto nivel

económico, político, religioso, educativo y judicial, respaldada por los cargos que regentaban y detentaban sus hijos y yernos.

Doña Ana María llegó a poseer la más grande cantidad de esclavos, indígenas, mulatos, mestizos y hasta blancos empobrecidos, bajo sus dominios, en virtud de su encomienda la más vasta y poderosa en la historia del Valle de Aburrá. Esta, unida a las dos anteriores, tenía a su cargo los indios llamados Peques, Béjicos, Guaracúes, Aburrás o Aburráes, Yamecíes, Nutabaes o Nutabes, Ciritabaes, Omegaes, Niquíes, Brutos de la Loma de la Fragua y agregados al pueblo de San Antonio de Buriticá y los de la Sabanalarga.

Los negros bozales, o sea los nacidos y capturados en Africa, (Sudán, Congo y Angola) eran sus más preciados trofeos traídos desde Cartagena de Indias. Se consideraban piezas exclusivas de minería llevadas de un lado para otro según las necesidades. Ana María, era la principal abanderada en ese proceso de transculturación, donde se les obligaba a aprender la lengua castellana, a perder la maternal y a adoptar el cristianismo. Por esto también sintió en carne propia las revueltas y fugas cimarronas que darían origen a sus palenques, o fortalezas militares, en el Valle de Aburrá.

El primero de ellos se levantó en el bosque y humedal del Ñeque, en la colina que cobija al Rincón de Belén, donde fieramente opusieron resistencia a la aniquilación física y social los ex-esclavizados, además de retomar sus elementos culturales. Otro se localizó en La Floresta a la altura del sector del Coco. En Robledo despuntó otro ejemplar. Todavía los buses de éste barrio exhiben el distintivo de Palenque-Robledal, ojalá, en su recuerdo. Cerca de la quebrada Santa Helena, en la ahora Media Luna, florecería uno más...

El primer cementerio

Debido a las enfermedades que siempre rondaron entre sus subordinados, como la fiebre tifoidea, la disentería, la enteritis, la diarrea, el beriberi, el tétanos infantil o varillas, el paludismo y (para la época) la incurable viruela, doña Ana María se sintió en la obligación de hacer construir un panteón especial para enterrar a sus esclavos menguados por éstas y contrarrestar en parte las epidemias; sepultándolos en un sitio apartado de su capilla principal.

En el tiempo de la Colonia, los muertos eran enterrados en las iglesias o en recintos contiguos a ellas. Era una costumbre tomada del cristianismo medieval, donde se creía que la proximidad al sitio sagrado, garantizaba al difunto la salvación de su alma. Las familias más adineradas pagaban a perpetuidad su cercanía al altar, donde tendrían el derecho de asiento y sepultura y con toda seguridad su camino al cielo.

Sólo a finales del siglo XVIII, las reformas borbónicas trajeron al Nuevo Reino de Granada nuevas ideas que propugnaban por la salud pública. En los templos, la proximidad entre los vivos y los muertos era contagiosa y contaminante. Los olores fétidos que exhalaban los cadáveres a causa de su inhumación, eran fuente de numerosas enfermedades. El rey Carlos IV, en la Cédula Real de 1804, insistió en la erección de camposantos fuera de los poblados y adjuntó los planos para sus construcciones.

Ana María Toro y Zapata-Ordaz y Figueroa, se adelantó al futuro y levantó sobre el costado derecho, en el ángulo que hoy forman la quebrada Altavista con la carrera 76, hasta la calle 26 y por ésta hasta la carrera 77 hasta empalmar nuevamente con el riachuelo, el cementerio que después se le conocería como de San Luis Gonzaga. Hablamos del primer camposanto que tiene vida propia y separada de los comunes en las iglesias, en el Valle de Aburrá. Este tiene duración hasta el final del siglo XVIII. La Patrona fallece en su hacienda el 12 de noviembre de 1702. Pasado algún tiempo sus descendientes emprenden las reformas que cambiarían la vida cotidiana que se respiraba en San Antonio de Aburrá como después veremos...